

SRA. JUEZ CON COMPETENCIA ELECTORAL PROVINCIAL:

PRESENTAMOS LISTA DE CANDIDATOS A CONCEJALES TITULARES Y SUPLENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DE CORRIENTES CAPITAL. SOLICITAMOS OFICIALIZACIÓN. SOLICITAMOS ADHESION

AIDA GANDUGLIA, Apoderada; tal como lo tengo acreditado, del “PARTIDO COMPROMISO CORRENTINO, me presento a V. S. y respetuosamente DIGO:

OJETO:

Que, vengo en legal tiempo y forma a presentar lista de candidatos a concejales titulares y suplentes a los efectos de su registro y oficialización, correspondientes al Partido Provincial COMPROMISO CORRENTINO, Expte N°, Lista N°175.

Que la lista que solicitamos su aprobación y oficialización participara de los comicios del día 04 de junio del 2017.

CANDIDATOS TITULARES

1° CONCEJAL: LEMOS ZIBECCHI, MAIKA GISELLA, DNI.29.464.369

2° CONCEJAL: GANDUGLIA, AIDA DEL CARMEN, DNI.29.429.306

3° CONCEJAL: VALLEJOS, JOSE RAFAEL, DNI.28.201.225

4° CONCEJAL: QUIROZ, RAMON ELISEO, DNI.11.465.715

5° CONCEJAL: SOSA, MARIA INES, DNI.13.248.400

6° CONCEJAL: ENCINAS, LUCRECIA ESTER. DNI.11.719.041

7° CONCEJAL: RODRIGUEZ, RAUL EDGARDO. DNI.26.847.123

8° CONCEJAL: PATERNO, CARLA DAHIAN. DNI.40.279.426

9° CONCEJAL: RAMIREZ, JESUS GERMAN. DNI.7.833.856

10° CONCEJAL: WEIGERT, WALTER BASILIO. DNI.12.846.178

CANDIDATOS SUPLENTE

1° CONCEJAL: DUARTE TOLEDO, EMILCE ELENA, DNI.38.875.389

2° CONCEJAL: MARTINEZ, SAUL ARIEL. DNI.16.646.510

3° CONCEJAL: MORALES, SILVINA ELIZABETH. DNI.37.043.516

4° CONCEJAL: CASTILLO, DAHIANA ARACELI. DNI.40.283.803

5° CONCEJAL: LEIVA, NORMA SANDRA. DNI.25.274.142

Se adjuntan planillas anexas con copias de documento de identidad 1° y 2° hoja, acepta candidatura del nominado con declaración jurada, certificado de libre deuda alimentario de cada candidato y un CD soporte digital con los candidatos.

Que el Partido “COMPROMISO CORRENTINO” en CORRIENTES CAPITAL es parte de la alianza denominada “ECO- CAMBIEMOS” EXPTE N° 9959 lista..... para las categorías de INTENDENTE Y VICE, la cual integramos como partido político.-

Se acompañan copias de las actas partidarias del órgano competente que faculta a los apoderados a realizar alianzas y adhesiones.

PETITORIO: Por lo expuesto Solicito a V.S.:

1. Sírvase disponer la oficialización de LISTA DE CANDIDATOS A CONCEJALES TITULARES Y SUPLENTE.
2. Oportunamente autorice la adhesión material a la alianza en la categoría de INTENDENTE Y VICE- INTENDENTE a la formula “ECO- CAMBIEMOS” EXPTE N° 9959.-

PROVEER DE CONFORMIDAD.SERA JUSTICIA